

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2022/0006
AL28066/2022/0001

Ayuntamiento de Griñón
Justificantes de Registro de Ventanilla Única

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN

Código de la Propuesta de Eliminación (CACM):	PE – 2022/0006
Código de la Propuesta de Eliminación (proponente):	AL28066/2022/0001

2. IDENTIFICACIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL

Código del Estudio de Identificación y Valoración (CACM):	EIV – 2015/0007	
Serie:	Justificante de Registro de Ventanilla Única.	
Procedencia:	Ayuntamiento de Griñón. Secretaría General	
Archivos donde se custodian las unidades de instalación objeto de eliminación:	Archivo Municipal de Griñón.	
Cuantificación de la fracción de la serie documental objeto de eliminación	Nº de unidades de instalación:	8 cajas de archivo
	Metros lineales:	0,96
Fechas extremas:	2003 – 2013	
Soporte:	Papel	
Características físicas:	DIN - A4.	

3. IDENTIFICACIÓN DE LA TABLA DE VALORACIÓN (T.V.) APLICABLE

	Código de la Tabla de Valoración:	TV – 26
Orden de la persona titular de la Consejería a la que está atribuida la competencia en materia de Archivos de aprobación de la Tabla de Valoración:	Orden 2958/2015, de 22 de diciembre, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las tablas de valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales Madrileñas y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales Madrileñas.	
	BOCM	Nº: 18 Fecha: 22/01/2016
Valoración aplicada:	Eliminación total (ET).	
Muestreo aplicado:	Tipo de muestreo ejemplar. Metodología del muestreo: Se conservará, al menos, un ejemplar por cada cambio de formulario o procedimiento, hasta llegar a un máximo de un 1% del volumen propuesto para su eliminación.	
Total de unidades de instalación a conservar por muestreo:	Nº de unidades de instalación:	1 caja.
	Metros lineales:	0,12

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2022/0006
AL28066/2022/0001

Ayuntamiento de Griñón
Justificantes de Registro de Ventanilla Única

4. CUANTIFICACIÓN DE LA ELIMINACIÓN

Total de unidades de instalación/metros lineales a eliminar:	Nº unidades de instalación:	7 cajas
	Metros lineales:	0,84

Resumen de las unidades de instalación propuestas para su eliminación

Nº DE ORDEN	SIGNATURA		CONTENIDO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIAL	FINAL		INICIAL	FINAL	
1			Justificante de Registro de Ventanilla Única	2003	2013	

5. OBSERVACIONES

No proceden.

6. DATOS DE CONTROL DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN

1. DATOS GENERALES DE CONTROL

Órgano que eleva la Propuesta de Eliminación (P.E.):	Ayuntamiento de Griñón.			
Responsable de la Propuesta de Eliminación (P.E.):	Responsable del Archivo Municipal de Griñón.			
Archivo/s donde se custodian los documentos consignados en la Propuesta de Eliminación (P.E.):	Archivo Municipal de Griñón			
Orden de la persona titular de la Consejería a la que está atribuida la competencia en materia de Archivos de autorización de la Propuesta de Eliminación:	ORDEN 1151/2022, de 20 de julio, de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueban las Tablas de Valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid, de las Universidades madrileñas y de las Administraciones locales madrileñas, y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones locales madrileñas.			
	BOCM nº	184	BOCM Fecha:	04/08/2022
Fecha de la sesión de la Comisión Evaluadora de Documentos de Archivo en que se informa la Propuesta de Eliminación (P.E.):	08/06/2022			
Nº de Acta del Libro de Actas del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid en que se informa la Propuesta de Eliminación (P.E.):	13/2022			
	Fecha de realización:	03/05/2022		
	Fecha/s en que se ha/n realizado la/s destrucción/es física/s:			

2. OBSERVACIONES

No proceden.